



Tiempo de cínicos

El oficialismo no tiene condiciones en el Congreso local para imponer un perfil partidista como el de Godoy, por eso, es previsible que congelen la elección del nuevo fiscal durante el resto de la legislatura y el actual encargado permanezca toda la campaña.

La desfachatez vuelta virtud. No hay empacho ni pudor al confirmar señalamientos, da la razón a sus detractores y todavía se sube al tabique de la superioridad moral. Tras rechazarse su reelección como fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy convirtió su último informe en mitin de campaña organizado por el gobierno de la ciudad, cuyos empleados fueron acarreados, lo mismo que clientelas del partido oficial.

Arropada por el jefe de Gobierno y la secretaria de Gobernación, así como por dirigentes y legisladores de Morena, se despidió con una arenga contra la oposición, horas después de que Claudia Sheinbaum le ofreciera una candidatura al Senado. Tanta parafernalia en el "altar a la patria" para victimizar a la funcionaria que tenía la obligación constitucional de actuar con neutralidad y autonomía, pero sólo lograron acreditar su descarada parcialidad y vinculación con el grupo en el poder. El evento resumió su gestión: uso de recursos públicos para fines facciosos.

Se entiende la necesidad de fuero de quien ha sido señalada por fabricar delitos, brindar impunidad en hechos tan graves como el colapso de la Línea 12 y espiar a activistas, legisladores y gobernantes de oposición, pero llama la atención que, a pesar de toda la evidencia, falta de resultados y pronunciado desgaste de su imagen pública, pretendan presentarla como mártir de la lucha por la justicia. Es la soberbia de pensar que la propaganda lo puede todo si la pronuncia el Presidente y sus seguidores la replican... y también la desesperación por salvar la estrategia electoral del oficialismo en la capital.

Recordemos que en 2021 la oposición ganó nueve de 16 alcaldías y obtuvo 200 mil votos más que la coalición oficialista en la CDMX. La respuesta del régimen fue perseguir a líderes opositores de la alcaldía Benito Juárez, donde perdieron por mayor diferencia y es bastión panista desde hace más de dos décadas. La fiscalía de Godoy enfiló sus baterías contra el grupo que articuló la alianza que cambió la correlación de fuerzas en la ciudad, usando de pretexto irregularidades inmobiliarias que se dan en todas las demarcaciones y que no se entienden sin la corrupción del gobierno de la ciudad, pues

ahí los constructores hacen el 80% de los trámites.

No fue casual que, en su último día como fiscal, Ernestina Godoy relevara al coordinador general de Investigación Territorial, nombrando a Ulises Lara, ya que por ley le corresponde estar al frente de la dependencia a quien ocupe ese cargo, en tanto se nombre a un nuevo titular. El oficialismo no tiene condiciones en el Congreso local para imponer un perfil partidista como el de Godoy y, por eso, es previsible que congelen la elección del nuevo fiscal durante el resto de la legislatura y el actual encargado de despacho permanezca toda la campaña, lo cual explicaría los desfiguros para dejar en ese puesto a dicho militante de Morena.

Para perseguir delitos y tratar con las víctimas, Ulises Lara no tiene perfil ni experiencia, pero para usar la Fiscalía capitalina como instrumento de campaña electoral está mandado a hacer. Su meteórica titulación e instantánea expedición de cédula profesional como licenciado en Derecho por el Centro Universitario Cúspide desató la picardía nacional, pero más allá de la explosión de memes mostró la decisión del régimen de apuntalarlo en el puesto porque comparte con su antecesora no sólo el fraude académico como vía de titulación, también la inescrupulosa obediencia al Presidente y el desprecio por la ley.

En ese sentido, Claudia Sheinbaum fue enfática al asegurar que seguiría la persecución judicial contra la oposición. ¿Por qué la virtual candidata oficial habla por la Fiscalía? No cuidan las formas y, otra vez, sólo confirman la manipulación de la justicia con intereses sectarios. Es evidente que la única posibilidad que le ven a Clara Brugada frente a Santiago Taboada es hacer del Ministerio Público un protagonista de la contienda.

Sin embargo, las perversas intenciones del poder no reducen un ápice el valioso triunfo de la oposición que, de la mano de la sociedad civil y de las víctimas, pudo detener la ratificación de la *fiscal carnal*. El mejor presagio del año que comienza.